



## Ayuntamiento de San Miguel de Salinas

**Expediente nº:** 2531/2018

**Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas**

**Procedimiento:** Contrato de Obras por Procedimiento Abierto Simplificado

**Asunto:** Reparación y mejora de Carretera "Las Filipinas"

**Documento firmado por:** El Presidente, los Vocales

### **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS "A"**

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 16 de enero de 2019 a las 12:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: OBRAS	
Subtipo del contrato:	
Objeto del contrato: Reparación y mejora de Carretera "Las Filipinas"	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45212212	
Valor estimado del contrato: 121.740,49 €	
Presupuesto base licitación IVA excluido: 121.740,49 €	IVA%: 25.565,57 €
Presupuesto base licitación IVA incluido: 147.306,36 €	
Duración de la ejecución: 2 MESES	Duración máxima: 2 MESES

La composición de la Mesa es la siguiente:

Presidente (Primer Teniente de Alcalde)	D. Sergio Correas Ferrer
Interventora de la Corporación (Vocal)	Dña. Francisca Martínez Vicente
Secretaria de la Corporación (Vocal)	Dña. Mercedes Martín Pérez
Vocal - Concejal de Obras y Servicios	D. Clemente Hurtado Boix
Secretaria de la Mesa - Funcionaria Ayto	Dña. Encarnación Larrosa Ene

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, señalando el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, y el nombre de los licitadores.



## Ayuntamiento de San Miguel de Salinas

### 1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los *archivos electrónicos* «A» que incluyen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

	<b>Licitador</b>
1	TIZON HORMIGONES Y ASFALTOS S.L.
2	ETOSA OBRAS Y SERVICIOS BUILDING S.L.U.
3	INVOLUCRA S.L.
4	MEDITERRÁNEO DE OBRAS Y ASFALTOS S.L.
5	PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

La Mesa de Contratación rechaza las siguientes:

	<b>Licitador</b>	<b>Motivo de la exclusión</b>
1	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.	Declaración responsable no aportada.

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas, tanto las admitidas como las rechazadas.

No asiste al acto ningún licitador.

Seguidamente se procede a la apertura de los archivos electrónicos con las proposiciones presentadas, resultando lo siguiente:



## Ayuntamiento de San Miguel de Salinas

---

### 1. TIZON HORMIGONES Y ASFALTOS S.L.

-Proposición económica: 116.781,00 € y 24.524,01 IVA

-Documentación distinta del precio:

\* Incremento superficie a asfaltar: 600 TM.

\* Plan de obra pormenorizado: Sí

### 2. ETOSA OBRAS Y SERVICIOS BUILDING S.L.U.

-Proposición económica: 118.088,57 € y 24.798,60 IVA

-Documentación distinta del precio:

\* Incremento superficie a asfaltar: 600 TM.

\* Plan de obra pormenorizado: Sí

### 3. INVOLUCRA S.L.

-Proposición económica: 120.523,38 € y 25.309,91 IVA

-Documentación distinta del precio:

\* Incremento superficie a asfaltar: 600 TM.

\* Plan de obra pormenorizado: Sí

### 4. MEDITERRÁNEO DE OBRAS Y ASFALTOS S.L.

-Proposición económica: 121.353,75 € y 25.484,29 IVA

-Documentación distinta del precio:

\* Incremento superficie a asfaltar: 450 TM.

\* Plan de obra pormenorizado: Sí

### 5. PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

-Proposición económica: 114.789,09 € y 24.105,71 IVA

-Documentación distinta del precio:



## **Ayuntamiento de San Miguel de Salinas**

---

- \* Incremento superficie a asfaltar: 601 TM.
- \* Plan de obra pormenorizado: Sí

La Mesa hace entrega de las propuestas al Técnico Municipal para su valoración. Una vez realizado el informe técnico se reunirá de nuevo la Mesa para comunicar la puntuación obtenida y realizar propuesta de adjudicación.

El Presidente da por terminada la reunión a las 13:05 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**